

RESOLUCIÓN RECTORAL DE 16 DE MARZO DE 2023 POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LA ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MÁSTER DURANTE EL AÑO 2023 VINCULADOS A LA SOSTENIBILIDAD DE LOS CAMPUS UPM

En referencia a la Resolución Rectoral de 26 de enero de 2023 por la que se hizo pública la convocatoria de becas de trabajos vinculados a la sostenibilidad de los campus UPM.

VISTA la información facilitada por la Comisión de Selección en la sesión del 13 de marzo de 2023.

CONSIDERANDO que es facultad del Rector sancionar dicha propuesta publicando esta relación definitiva en la página web de la UPM según lo establecido en el apartado 5.2 de la convocatoria.

ESTE RECTOR HA RESUELTO que los estudiantes que serán beneficiarios de una beca para la realización de su TFG/TFM en el marco de la convocatoria son:

Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TRABAJO FIN DE TITULACIÓN
1	LUCÍA LEYRE DORADO VARGAS	Propuesta y diseño de una instalación de generación solar fotovoltaica para el apoyo de la recarga de vehículos eléctricos e híbridos en la E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación (UPM).
2	SERGIO DAVID ALEJO BUENABAD	Hacia la eco-universidad del futuro: Análisis LEED y BREEAM del Edificio ETSEM.
3	ARIADNA LÓPEZ RODRÍGUEZ	Estudio de alternativas para la construcción de Sistemas de Drenaje Urbano Sostenible (SUDS) en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.
4	BORJA TORRES GARCÍA	Desarrollo de Calculadoras de Circularidad y su aplicación a la compra verde en el Campus.
5	ANDRÉS DE LAS HERAS CALLEJA	Análisis de la brecha de género en ingeniería y tecnología y sus determinantes.
6	ÁLVARO LUCENA DE ANDRÉS	BIPV en rehabilitación. Integración de fotovoltaica en edificios históricos.
7	CATALINA JUANA GIRÁLDEZ VELASCO	Indicadores de circularidad de residuos en la UPM: aplicación a la ETSI Montes, Forestal y del Medio Natural.
8	BELÉN TERREROS DE LA PEÑA	EConecta Campusur: Estrategias para la revalorización paisajística del Campus Sur de la UPM.

Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TRABAJO FIN DE TITULACIÓN
9	MICHELLE GALLO SEPÚLVEDA	Huella de Carbono de la red de universidades EELISA: Análisis, participación, formación y cálculo impulsado desde la Universidad Politécnica de Madrid.
10	EVA LAWN FUENTES	Solución para abastecer la demanda de calor y frío en los edificios de la ETSIDI-UPM con bomba de calor y almacenamiento de energía térmica en depósitos estratificados.
11	JOSÉ FRANCISCO TRAUB	Evolución de la Huella de Carbono de Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid en sus 3 alcances.
12	ISABEL PIZÁ MORELL	Modelo de "Informe de renovación de un campus de la UPM en materia de economía circular".
13	YAMEL FONSECA CÁDIZ	Despliegue en un entorno real de UPMGo: Sistema de viajes compartidos.
14	GEMA FRUTOS ROLDÁN	Aprovechamiento de residuos alimentarios provenientes de la cafetería para la producción de nanocelulosa.
15	ALVARO MARTINEZ ANGEL	Huella de carbono del estudiante de la ETSISI: medición en las aulas, concienciación y reducción.
16	CARMEN MARCHANTE JIMENO	Desarrollo de un sistema de reutilización de envases take-away en los comedores UPM para el fomento de la Economía Circular. Viabilidad y diseño de nuevas propuestas.
17	JORGE PERTÍÑEZ JIMÉNEZ	Desarrollo de dispositivos inteligentes y conectados de control de cargas y climatización para la mejora de la eficiencia energética de edificios públicos.
18	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ PARRA	Aplicaciones de Energía Fotovoltaica en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.
19	NICOLÁS YERKO NARANJO GONZÁLEZ	Evaluación técnico económica para la implantación de una red centralizada de calor de biomasa en el campus sur UPM.
20	CLARA FERNÁNDEZ HIDALGO	Estudio de la combinación de soluciones basadas en la naturaleza y tecnología fotovoltaica y evaluación de su aplicación en el Campus UPM Moncloa.
21	MARIO ESCRIBANO MORENO	Optimización de la luz natural en las bibliotecas de la UPM.
22	MARIA PEDROTE SANZ	Modelo digital para la gestión de la sostenibilidad en un entorno universitario. El Gemelo Digital del Campus Sur UPM.

Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TRABAJO FIN DE TITULACIÓN
23	SONIA LINARES FERNÁNDEZ	Obtención de un material a partir de envases reciclados de la cafetería de la ETSIDI y su aplicación al diseño industrial.
24	MARÍA LÓPEZ JIMÉNEZ DE ANDRADE	Estudio de Implantación de Cargadores Eléctricos con Fotovoltaica.
25	LUIS MUÑOZ MERODIO	Propuesta de guía para el cálculo de la Huella de Carbono Alcance 3, según norma UNE-EN-ISO 14064:2019. Adaptación a la Universidad Politécnica de Madrid.

Asimismo, quedarán como suplentes, susceptibles de obtener una ayuda si renunciara o no cumpliera alguno de los seleccionados anteriormente, antes o durante el proceso que dure la convocatoria:

Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	TRABAJO FIN DE TITULACIÓN
1	MARINA VARGAS RUIZ	Estudio y diseño de una comunidad energética local (CEL) en el campus de la UPM.
2	LUIS MERLÍN REYES	Análisis y dimensionamiento de instalación fotovoltaica en la E.T.S.I. Minas y Energía.
3	JOSÉ ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ	Desarrollo de una aplicación de visualización, análisis y control para la mejora de la eficiencia energética de edificios públicos, mediante la reducción de excedentes fotovoltaicos a través de la variación de cargas eléctricas y de climatización.
4	NURIA ARENCIBIA PÉREZ	Diseño y Dimensionamiento de una Planta Piloto de Productos Cárnicos Saludables con Base Proteica Innovadora con una capacidad de 10 kg/hora, ubicada en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y Biosistemas, de Madrid.
5	JOSÉ LUIS MARTÍN GARCÍA DE LA VEGA	Desarrollo de un cargador de vehículos eficiente para la Escuela de Minas y Energía.
6	OUMAYMA KHARROUBI	Estudio energético y de sostenibilidad del autoconsumo fotovoltaico en el edificio de la ETSIDI.

En el plazo de 20 días naturales desde la publicación de esta resolución, los estudiantes seleccionados facilitarán la carta de aceptación de la beca de acuerdo con lo indicado en la convocatoria.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Con la presente Resolución se pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en la web de la UPM, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a dicha publicación.

Todo ello de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

EL RECTOR

Guillermo Cisneros Pérez